Yo, **OLGA ALEJANDRA PANTOJA ROMERO,** en mi calidad de supervisor designado por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, para ejercer la coordinación, control y vigilancia del CONTRATO N° **112-22**, celebrado con **PAOLA SOFIA JAIMES CERVANTES**, me permito presentar informe final de supervisión, correspondiente al acuerdo de voluntades antes mencionado, en los siguientes términos:

DATOS GENERALES	
OBJETO	En virtud del contrato, LA CONTRATISTA se obliga a prestar a LA ENTIDAD, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para apoyar a la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer brindando asistencia técnica para la implementación y seguimiento de acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de las mujeres en la Región Central.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/01/2022
PLAZO INICIAL	15/09/2022
FECHA DE INICIO	19/01/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	15/09/2022
PRÓRROGAS	
PRÓRROGA N°____	No aplica.

VALOR	
VALOR INICIAL	$61.800.000
VALOR TOTAL (*)	$61.800.000

ADICIONES	
ADICIÓN N°____	No aplica.
MODIFICATORIOS	
MODIFICACIÓN N°_____	No aplica.
ACLARATORIOS	
ACLARATORIO N°_____	No aplica.

SUSPENSIONES	
SUSPENSIÓN N°_____	No aplica.
REINICIOS	
REINICIO N°_____	No aplica.
CESIONES	
CESIÓN N°_____	No aplica.
PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS CONTRACTUALES	
No aplica.	
TERMINACIÓN ANTICIPADA	
No aplica.	

Nota: *Inserte la cantidad de casillas que sean necesarias para incluir todas las prórrogas, adiciones, modificaciones o aclaratorios etc., del contrato; en caso de no haberse suscrito algunas de las anteriores novedades contractuales indique* **N/A**.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante la ejecución del contrato, el contratista **SI** (x) **NO** (__) cumplió con las obligaciones pactadas; y **CERTIFICO** que las actividades desarrollas o productos descritos en estas obligaciones, han sido puestas en función de la entidad, se han documentado y remitido al Área de Contratos, para archivo en el correspondiente expediente contractual.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS
1. Apoyar a la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer en la actualización semestral (corte diciembre 2021 y junio 2022) de las fichas estadísticas de los departamentos priorizados en la Región Central de: Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Meta, Huila, Tolima y Arauca.	**Obligación cumplida** El avance de esta obligación (actualización semestral corte diciembre 2021 y primer semestre 2022) fue entregado por la contratista en el producto No. 1 y No. 5, de acuerdo a lo establecido en el contrato. El producto 1 obedece a: • Documento que contiene: • Cronograma de trabajo. • Actualización de fichas estadísticas (con corte a diciembre 2021) de los

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS
	departamentos priorizados de la Región Central de: Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Meta, Huila, Tolima y Arauca. El producto 5 obedece a documento que contiene la actualización de fichas estadísticas (corte primer semestre de 2022) de los departamentos priorizados de la Región Central. Los departamentos son: Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Meta, Huila, Tolima y Arauca.
2. Apoyar a la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer brindando asistencia técnica en temas de empleo y emprendimiento de los departamentos priorizados en la Región Central Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Meta, Huila, Tolima y Arauca.	**Obligaciones cumplidas** La contratista presentó: • Producto 2: Reporte departamental de seguimiento de iniciativas de emprendimiento y empleo de los meses de enero y febrero de 2022 de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Meta, Huila, Tolima y Arauca. • Producto 4: Reporte departamental de seguimiento de iniciativas de emprendimiento y empleo de los meses de marzo y abril de 2022 de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Meta, Huila, Tolima y Arauca. • Producto 6: Reporte departamental de seguimiento de iniciativas de emprendimiento y empleo de los meses de mayo y junio de 2022 de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Meta, Huila, Tolima y Arauca. • Producto 8 que corresponde al "Documento que contiene el reporte departamental de seguimiento de iniciativas de emprendimiento y empleo de los meses de julio y agosto de 2022. Los departamentos son: Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Meta, Huila,
3. Apoyar a la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer en la elaboración de informes de seguimientos bimensuales en temas de empleo y emprendimiento en los departamentos priorizados en la Región Central Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Meta, Huila, Tolima y Arauca	

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS
	Tolima y Arauca".
4. Apoyar a la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer brindando asistencia técnica para la implementación y seguimiento de la Directiva Presidencial 11.	**Obligación cumplida** El avance de esta obligación fue entregado por la contratista en el producto No. 3 y No. 7, de acuerdo a lo establecido en el contrato. • El producto 3 obedece a "Documento que contiene el Informe primer trimestre 2022 de la Directiva Presidencial 11". • El producto 7 obedece al "informe segundo trimestre del 2022 en relación a la implementación y seguimiento a la Directiva Presidencial 11".
5. Participar en concertación con la supervisión, en los diversos espacios interinstitucionales a los que deba asistir la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, relacionados con el objeto del contrato.	**Obligación cumplida** Durante la ejecución del contrato, la contratista participó en los diferentes espacios concertados con la supervisión. El reporte de ellos los presentó en cada informe de actividades.
6. Preparar los insumos requeridos para dar respuesta a las solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.	**Obligación cumplida** Durante la ejecución del contrato, la contratista preparó los insumos requeridos para dar respuesta a las solicitudes relacionadas con el objeto del contrato. El reporte de ellos los presentó en cada informe de actividades.

Nota: *Inserte la cantidad de casillas que sean necesarias para incluir todas las obligaciones contempladas en el contrato en mención.*

Que el contrato, **SI** (X) **NO** (__) hace parte de un proyecto de Inversión

RELACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN	
Nombre del Proyecto de Inversión	APOYO A INICIATIVAS CON ENFOQUE DE GÉNERO PARA LA PLENA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES A NIVEL NACIONAL (Código BPIN 20200111000224).
Indique el (los) producto(s) que contribuye con el proyecto de inversión	• **Producto:** Servicio de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad. • **Indicador:** Entidades asistidas técnicamente (meta total: 55).
Meta producto	• **Producto:** Servicio de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad.
(%) Contribución con las metas de los productos del proyecto de inversión	**12,73%** Que corresponde a 7 Entidades Asistidas. Este avance obedece a la asistencia técnica a las autoridades territoriales y organizaciones de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Meta, Huila, Tolima y Arauca, para implementar y hacer seguimiento los instrumentos de la estrategia de reactivación económica con enfoque de género y al corte de este informe se presenta un avance de 7 (0,875 por cada producto).

Nota: *El proyecto de inversión tuvo una modificación en el mes de octubre de 2022, en la cual se hizo ajuste al indicador principal al que aporta la presente*

contratación, por lo que a través de ese informe se presenta la contribución final del presente contrato.

RELACIÓN DE PAGOS

Al Contrato durante su ejecución se le han tramitado los siguientes pagos:

PAGOS	PERIODOS O FACTURAS	VALOR
PAGO N° 1	*Producto 1*	**$7.725.000**
PAGO N° 2	*Producto 2*	**$7.725.000**
PAGO N° 3	*Producto 3*	**$7.725.000**
PAGO N° 4	*Producto 4*	**$7.725.000**
PAGO N° 5	*Producto 5*	**$7.725.000**
PAGO N° 6	*Producto 6*	**$7.725.000**
PAGO N° 7	*Producto 7*	**$7.725.000**
PAGO N° 8	*Producto 8*	**$7.725.000**
	VALOR TOTAL PAGADO ()**	**$61.800.000**

Nota: *Los informes de ejecución obedecen a los certificados de ejecución presentados para el trámite de cada pago.*

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO (*)	**$61.800.000**
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO ()**	**$61.800.000**
SALDO A LIBERAR (Valor total del contrato * - Valor total ejecutado y pagado **)	**$0**

OBSERVACIONES: (Cuando se requiera, indique las observaciones frente al balance del contrato)

SUPERVISIÓN

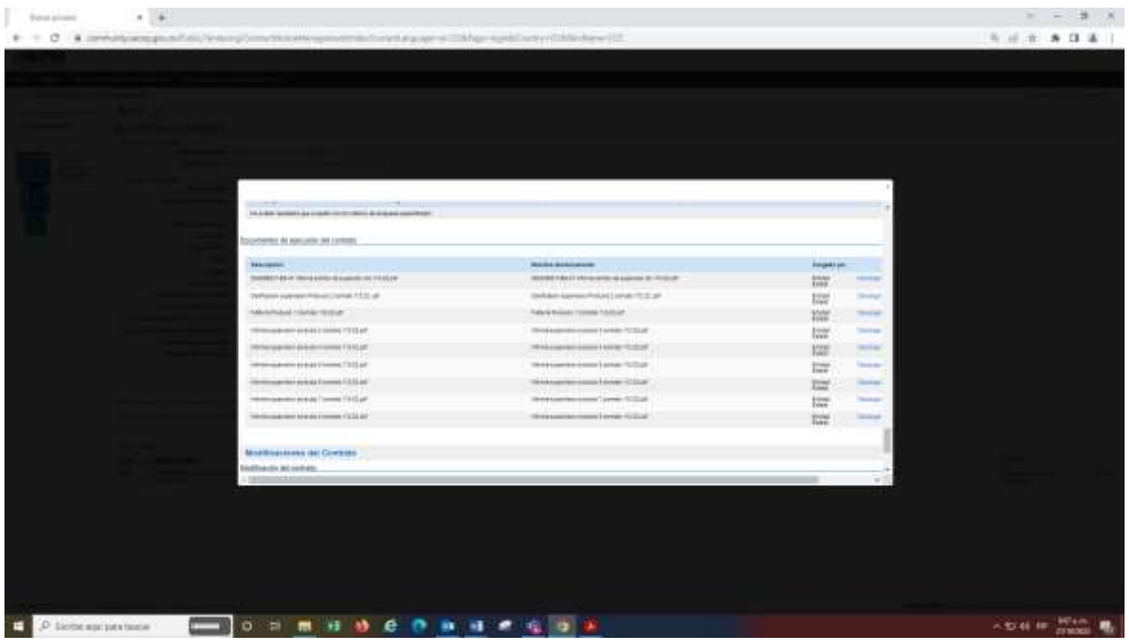
A continuación, se relacionan las personas que ejercieron la coordinación, supervisión y control de la ejecución del contrato:

NOMBRES Y APELLIDOS	PERIODO DE SUPERVISIÓN
Gisell Paola Pugliese de la Cruz	Entre el 19/01/2022 y el 01/09/2022
Olga Alejandra Pantoja Romero	Entre el 02/09/2022 y el 15/09/2022

Nota: *Inserte la cantidad de casillas que sean necesarias para incluir todas las personas designadas como supervisores del contrato.*

De conformidad con las cláusulas establecidas, el contrato **SI** (__) **NO** (X) requiere liquidación. *(Verifique lo establecido en el contrato y lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012)*

De acuerdo con lo anterior, como supervisor, se deja constancia del ejercicio de dicha función en *nueve* (**9**) informes de ejecución presentados ante la Entidad; los cuales han sido debidamente publicados dando cumplimiento a lo establecido en el literal g) del artículo 11 la Ley 1712 de 2014 y el artículo 2.1.1.2.1.8., del Decreto 1081 de 2015, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación vigente; así mismo han sido publicados en la plataforma del SECOP.



CALIFICACIÓN

Durante la vigencia del contrato, el contratista **SI** (**X**) **NO** (__) cumplió con las obligaciones pactadas y de acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera**:**

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE
Calidad		**X**	
Seriedad		**X**	
Cumplimiento de sus obligaciones		**X**	

CARNET INSTITUCIONAL: **N/A**.

Se expide a los **27/10/2022**



OLGA ALEJANDRA PANTOJA ROMERO
Asesora 2210-03
Supervisor